



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 16 MAR 2018

RES. H N° 0187/18

EXPTE N° 4.881/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos **ROMINA VICTORIA AMIDEI**, LU N° 713.053 y **ARIEL MAXIMILIANO MONTAÑEZ**, LU N° 713.633, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, tramitan aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1600-16, se aprueba el Tema y se designa al Lic. Victor Notarfrancesco y a la Lic. Paula Julieta Martín como Director y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que Dirección de Alumnos informa que los alumnos reúnen las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación presentado por los alumnos **ROMINA VICTORIA AMIDEI**, LU N° 713.053 y **ARIEL MAXIMILIANO MONTAÑEZ**, LU N° 713.633: **"LA COMUNICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE JÓVENES HIPHOPEROS EN SALTA. EXPERIENCIAS NARRATIVAS"**.

Titulares: Dra. Alejandra García Vargas (Presidente)
Lic. Victor Notarfrancesco
Lic. Natalia Saavedra

Suplentes: Dr. Víctor Arancibia

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/cc

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa